

Rut : 61.008.000-6
Dirección : Canada 5351-5359, San Joaquín
Demandante :
Teléfono : 56-02-25898807-807

Demandante : Servicio Nacional de Menores
Unidad de Compra : CIP CRC San Joaquín
Fecha Envío OC. : 03-05-2017 09:18:56
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1814-200-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) : Carol Díaz
DIRECCIÓN : Avenida Presidente Conchalí Eduardo Frei Montalva 4251	FONO : 0229015014
Región Metropolitana de Santiago	
RUT : 77.012.870-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ABARROTES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-05-2017
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Canada 5351-5359, San Joaquín Santiago Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Canada 5351-5359, San Joaquín Santiago Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Juan Guillermo Astudillo Villalobos 56-02-25898807-807 jastudillo@sename.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181903 2239-23-LP13	Galletas simples saladas	4	(1353103) GALLETA COSTA CHOCO CHIPS 125 GR 28 UNIDADES 1379407	(1353103) GALLETA COSTA CHOCO CHIPS 125 GR 28 UNIDADES; Código: 8603627;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	11.890,00	0,00	0,00	47.560

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	47.560
	Dcto.	\$	476
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	47.084
	19% IVA	\$	8.946
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	56.030

Fuente Financiamiento: SENAME CIP-CRC SAN JOAQUIN

Observaciones:

FACTURAR A SENAME, CIP SAN JOAQUIN, CANADA 5359, DESPACHAR DE LUNES A VIERNES DE 9:30 a 12:30. HRS.y TARDE de 14. a 16Hrs. DISPONER DE PERSONAL PARA DESCARGAR. NO SE ATIENDE EN HORARIO DE COLACION DE 13:00 A 14:00 HRS. "RECEPCION BODEGA LUIS CATALAN" FONO 25898805 PAGO DE FACTURAS FONO 2 25898806

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(1814-1-PC17 / 22.01)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>